

Señores

Torres

Junta General Extraordinaria

Sesión del 29 de Diciembre de 1917

Vila Barberá
 Aguilár
 Faust. Barberá
 Baldoví
 Barberá Torres
 Alcega
 Gay Méndez
 J. del Rey
 G. González
 López López
 Forcada Goum
 Chaya

Bajo la Presidencia del Dr. Torres y con la asistencia de los Sres. al margen expresados se abre la sesión a las 19 horas y 15 minutos.

El Sr. Secretario da lectura al proyecto de Presupuestos del Instituto para el año próximo y al informe de la Comisión correspondiente formado por los Sres. Arbañ, Monmeneu y Gay que a la letra dice: "Los socios que suscriben designados por la Junta Directiva para emitir dictamen a favor del Proyecto de Presupuestos para 1918 presentados por el Contador de esta Sociedad, declararon haberlos estudiado y acuerdan no ser inconveniente en proponer a la Junta General la admisión de dicho trabajo reglamentario sin que a esta resolución se le ocurra modificación alguna." "No obstante la Junta General acordara lo que estime más oportuno." Valencia 20 de Diciembre de 1918. = S. Monmeneu = Manuel Arbañ = Enrique Gay = Rubricados.

El Sr. Gay Méndez pide la palabra para manifestar que aunque es uno de los que han firmado el informe, ve que cada año se quitan alientos para los socios, como el suprimir las clases de idiomas; cree que impedirían socios restableciendo estas clases y aumentando la Biblioteca. Para los gastos de idiosmas podría sacarse de los de Beneficencia e Impuestos.

El Sr. Contador expone los razones ^{para} que la Junta Directiva se viene en el caso de suprimir las clases de idiomas, pues llegaron a final de curso cinco o seis alumnos y el gasto era de 800 y pico de pesetas.

Justifica las 100 ptas asignadas a Penitencia.

Las 1000 ptas. de imprentas son impredecibles, pues se gastan con los Socios que vienen a dar conferencias extraordinarias. Por otro lado no podemos aumentar los gastos pues el número de socios disminuye.

El Sr. Sr. Méndez opina que no critica al Sr. Contador. Cree que las 1000 ptas. de imprentas no se gastan con los viajes de esos Señores. Vuelve a insistir en la deficiencia de la Biblioteca.

El Sr. Aquilino Martínez, le contesta diciendo que la Biblioteca se usa poco; se hicieron libros con el índice de obras y revistas, se facilita al Socio para que se lleve a su casa obras, a pesar de eso ni vienen a leer ni se sacan obras de la Biblioteca.

El Sr. Presidente asegura que se deben aprobar los presupuestos como están hechos.

El Sr. García Prustenga dice que podían ensayar se otra vez las clases de idiomas aunque solo fueran tres meses.

El Sr. Vila Barberá, en variados párrafos, dice que estos asuntos son secundarios, pues hay otros primordiales para el mayor confort y vida próspera del Inst. Méj., a este efecto da una idea de los trabajos que la Secretaría está haciendo encaminados al engrandecimiento científico y económico de la Sociedad, si estos trabajos fuesen coronados por el éxito que desea, ingresarían más socios y se podrían entonces implantar todas las mejoras que requieren mientras debemos contentarnos con lo que tenemos esperando el resultado del trabajo de Secretaría y por lo tanto aprobar los Presupuestos tal como están hechos.

El Sr. García Prustenga pide que se aumente hasta 1000 ptas. el haber del Oficial de Secretaría y a 850 ptas. el del Causante y que este aumento se pague

de la partida de imprevistos.

Con esta modificación quedan aprobados los presupuestos para el año 1918.

El Sr. Barberá Martí, lee un telegrama del Sr. Inspector General de Sanidad felicitándole por su reciente conferencia.

Pide que de la partida de Beneficencia se den 50 pts para Fontilles y recomienda a los socios den un donativo para dicho Sanatorio.

Y no habiendo más asuntos se que tratar se levanta la sesión a las diez y nueve horas cuarenta y cinco minutos.

El Vicepresidente de Actas

El Presidente

El Secretario General